

do algunas otras

Todo queda tranquilo

lo y ya descansan en sus casas

siego aquellos Pueblos

y si puede disponen

el agente se retire

q. avisan a sus

por dandoles p. mi p.

re las deudas p. mi p.

Dios q. as. m.

S. Sebastian Enero 15 de

Don co. Roca

Don

1813 Feb. 24

-136-

quedo este cargo

de q. medico sobre

las pocas y el

de la que de minimen

no bien el asen

to y sus ciento

Porque no podan or

mas de los dos suge

tos en la plaza

publicamente para

escamienito de la

demas y cuantas

bien son expresion

reditables a la

misma omelosa

molida para a

S. J. Inm. a mor. D. Amatagua

quí con el y
forme y obien
lenga y sea gu
to procure
degar a vungu
sin caligo y
Meo El doming
nosol tarlo ma
I muera enel
yo no pudenor n
la bitor ni echo
Dichos El noy
enla era
a coracot y a
boas todo lag
a vigilansa

F. J. M. D. Canabag

137
Dame cuenta de
lo q poca o sepa
Para tomar probisen
ciar sobre el aun
to notenes mudo
simo matas y costo
gor pi carar y car
Para los buenos

Dia J'andry
J. S. L. bar. y 15^o de 1813.

Don Procebe

Amun

1815 - Marzo 19

— 138 —

Enrresta el log
de medice de pa
lloles y su
muger de
el castigo q a
bien tenga aprem
i timo con la m
uger para castigo
los segun la pena
q merecan en la
inteligencia q
de la gente de ca
malagua sea pa
cio el mator
la mitad de lo
y no pexone do a
mayor fine p

Personas ajenas
no se asse mal
mas el ciento
asi le ago
on cable aro
la Merul tal
sobre ello reg
escan Coligox
todo picao
der tension de
sonal

Diego J. J. R.

J. J. Serrano

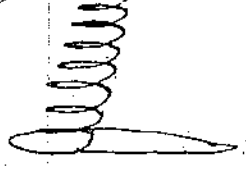
13/1/15

Don Co. Merul

S. J. J. Merul Comedag

1815. Nro 21 Este abido a
139- Vaya y ala
y los espuela en
la Corzel acla
y poron acla
sobre los egempla
y y me temite
noelal mondo a
sta y Gen m
ande orden por
yo no puido
en centu de rul
ordenes por notenes
sta orden suplen
es acla y la am
unipetado a
Lula log y
medise de J. J. R.

Diante General
 ri y Quere y
 for mas a co
 cas como dice
 lo puede acer
 todo lo qd
 dice es may
 to y tambien
 do cuenta a
 G. y note lo
 determinan
 degos polos
 un castigo
 Dios qd
 D. Ser y ellos

22 de 18/5 = 140
 Non poble


se
 F J M A Comatag^a

1815 Abril 3.

— 141 —

Por la adjunta Carta oficio
del Padre Vicario de esta
Ciudad, consera D. la jus-
ticia con q. reclama de
D. Jose M. Sierra veinte
y cinco p. en q. fué con-
mutada la penitencia
impuesta por el Illmo.
cuyo motivo le movio
a dispensarle. En obre
quio de la distribucion
12. de un encargo, hara
D. que el dho. Sierra
que en el peremptorio
termino de quince dias
ponga en el Tribunal
la cantidad expresada
y espero de unanimidad
mela remita, para no

Dieg Enc. ad. m.
A. S. Feb. 18. 3. d.

1815. Mayr 15 ¹⁴²

Queda esto congo
al 6 de Dimes
de pero yo no pue
do disponer sobre
eo por no abes co
mo con esta fecha
has sido al tanto

Capitán General
D. Pablo Morillo
q^o recibí el
Día 14 de este
en casa con el

Cap. Le. nao mdo
tomar br. med. n.
ocurrer a mda

Por J. J. M. del Pueblo de Camataagua

necesaria para
de con benga
quiere mondar
gente.

pero yo cre
que sean de este
oladones bibu
con cydado y
parte de lo q
en

Bice J ad n
S. Ser yellozo 158
Franco Rolet

S. F. L. M. de Comataca

Reverdo

1815 Dic. 20

— 144 —

Acordado de Mexico
p. p. ovierme vno su oficio de vno con
si para este pueblo fecha el 19 de
un tal flores de con y bisto su con
estava en la casa de Loxica por con
tenido le digo y tra
beni asi al Real de Mexico toda
servicio de nuestro la gente y pueda
soverano vale y otras puel ya
Para lo cual de pa
sua tengo toda la
gente acuartelada
Por ser dias guerra
nca faltan dichas
ocuerdos y para

tomar los medos
necesarios q se ofe
con donde me conta
de todo lo q se ofe
y la paga me de
terminacion sin
perder un instante

tan bien si no
se vna acorme el
favor de ber si el
maestro Vicente co
puso los llaves de
bucil q le mande
a garcia y si el tona
los mandara con

Perder un ¹⁴⁵ instante
y uno q lo con
larga ora q sea
de noche con en
peno

Diez grande avm
my d. S. L. y d. 20
1815

francisco procto

L. He L. a r. x
Toni, L. u. M. L. Comatag^a

— 146 —
1816 - Enero 11

Reservado.

No es de ahora q^l la diversi-
dad de las clases en esta Paris
causa la de las opiniones y de los
intereses, y de la animosidad q^l se
observa entre los jacobinos y los blan-
cos. Varias veces hemos tenido
q^l apagar el incendio de las dis-
cordia entre los unos y los otros;
y aunq^l parece q^l hemos calma-
do en fuor, conservan su ex-
perimento, q^l solo p^l las cir-
cunstancias y su impotencia
mantien^l oculto.

Aun es q^l aunq^l en Pariza
no creiamos q^l se habia corra-
do de raíz este mal q^l se descubrio alli

despidiendo a los pasajeros
fueron de él, los requirieron pen-
saron en sus mismas pen-
sas; y no eran, quando tiene
oportunidad, de verter expus-
ta q. indican bien el venereo germen.

De la columna del S. Don
se han desentado en estos dias
trece o. hombres con siere ofi-
cios, y entre los desentados
q. van concurriendo en el trans-
curso de haber preso y segun-
da un hombre vecino de com-
municacion, le amenazaron la
dentro de poco volverian del
a baxo, y no quedaria uno solo
en color.

El Llano a baxo se compo-
ne en la mayor parte de aque-
llos, y como tienen el orgullo
de creer los reconquistadores
estas Prov., no les falta mu-

147 to
porado y atrevim. y el bien
facile q. emprendan qualq. ten-
tativa, de la q. me hace reflexionar
mas el q. aquellos desentados con ofi-
cios y namam. q. cuya razon
es de primera necesidad ocurrir
a este grave mal q. ahora esta en
la cima, y si se pierde de vista,
tomara sus incrementos quiza irre-
parable.

El queda ya bastante inmundi-
cadas ocurrencias y de las funda-
das sospechas q. me inspiran la ma-
licia conduera de esta gente, cu-
yo interior tengo denotado pe-
netrado, y podra W. tomar las
providencias q. le dieren un buen
juicio y la necesidad de conservar
el orden y debida subordinacion
de las claus.

Arbo de reconq. 2.ª vez
Todo esta. Sin embargo la omi-